

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****66****MAJADAHONDA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de abril de 2021, se han aprobado las bases para la formación de una bolsa de trabajo para la cobertura de necesidades de carácter temporal de “Profesor de Piano-Lenguaje Musical” en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual del Ayuntamiento y en la página web www.majadahonda.org

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, el concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica, Ángel Francisco Alonso Bernal.

(03/17.304/21)

